

PROMOCIONES ARPERO

INVITA A SU GRAN COMPETENCIA

!!! JEFE DE JEFES 2025!!

Se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del año 2025

! Atención ! Esta convocatoria tiene un contenido de 3 páginas asegúrese de leerlas.

REQUISITOS:

- 1.- Para participar en esta competencia NOMBRADA JEFE DE JEFES el principal requisito es de ser mayor 40 años.
- 2.- Deberá contar con un documento oficial que acredite su edad en caso de ser necesario comprobar su edad.
- 4.-Esta competencia es para solo charros que radican en Estados Unidos.
- 5.-El costo de las inscripciones serán \$1,500 dólares por participante.
- 6.- Para apartar su espacio se requiere un depósito de \$500 dólares que se deberá depositar a más tardar el **19 de Octubre 2025.**
- 7-. Para confirmar su espacio tendrá que depositar \$1000 el día 9 de Noviembre 2025.
- 8.-.-Se requiere para evitar contratiempos que todos los caballos que ingresen al evento lleven con ellos una copia de su certificado de salud mejor conocido como coggins y los caballos que vienen de fuera del Estado de Texas se les requerirá anexo un certificado de salud con fecha vigente.

PREMIOS:

1.-En los premios se repartirá el 70% de lo recaudado y serán de la siguiente manera: del 70% de lo recaudado, se descontará \$500 Para 3 hebillas para los primeros 3 lugares y un cuadro de reconocimiento para el Primer lugar el resto se reparte en 3 lugares.

1er Lugar (50%) una hebilla y un reconocimiento.

2do Lugar (30%) una hebilla

3er Lugar (20%) una hebilla.

REGLAS:

- 1.-Todo participante deberá vestir correctamente el atuendo Charro, así como lo indica el reglamento. (a excepción de la carona/suadero y protectores de colores permitidos)
- 2.-Para reclamos, sí aceptan videos de celulares, siempre y cuando sean claros.
- 3.- Si se aceptaran los reclamos de un compañero hacia algún otro compañero siempre y cuando hasta el momento del reclamo apunta a ser finalista y que este conciente que si no tiene la razón será infraccionado con 2 puntos
- 4.-Si se permitirá limpiar colas, con las siguientes reglas: A cada coleador se le otorgará un gafete para que de igual manera el coleador se lo entregue a su limpiador.
- 5.- Una vez que falten 5 toros antes de su turno el limpiador podrá ingresar al chut a limpiar la cola.
- 6.- No se permitirá a ningún limpiador dentro de los corrales si no porta el gafete de organizador o limpiador.
- 7.- Una vez el toro está fuera del último cajón el limpiado deberá abandonar el área del chut hasta que le toque su turno de nuevo.
- 8.- En el último cajón no se toca al animal a menos que la comisión deportiva lo apruebe.
- 9.-Los premios serán repartidos en su totalidad, y serán entregados en cheque de Promociones Arpero el jueves 5 de Diciembre del 2025, los ganadores requieren una copia de su seguro social e identificación y se les dará una forma W-9 como lo requiere la ley de Texas y tendrán que reportar las ganancias al Gobierno.
- 10.- No se permite colear a Lola.
- 11.- No se permitirá doble intento.

INFORMACIÓN:

- 1.- Se utilizará ganado de carne, limpio, alrededor de 650 a 700 Lbs.
- 2.- Será calificado con jueces profesionales y se calificará con el reglamento general de competencias de la federación Mexicana de charrería 2025 con las adecuaciones a **excepción de la LOLA**.
- 3.- Se otorgara punto adicional por no apachurrador, de acuerdo al artículo #124 del reglamento charro 2025.
- 4.- Si puede utilizar diferente caballo en algunas de las 3.
- 5.- El paseo del ganado se Correrá de forma individual antes de cada grupo ya que previamente ya ha sido corrido por comisión deportiva.

- 6.-Se añadirá la regla del "Filtro de 16 puntos", en caso de no haber logrado acumular 16 en su segunda oportunidad, NO se permitirá colear la tercera cola, ya que, de no completarlos con las dos oportunidades anteriores, aun con la tercera no se tendría la posibilidad de quedar en un buen lugar.
- 7.-En caso de empate, se correrá una cola por cada competidor a desempatar, si persiste el empate, se utiliza el mismo procedimiento hasta tener un ganador para cada uno de los 3 primeros lugares.
- 8.- Contaremos con comisión deportiva que estará vigilando el manejo del ganado tanto en el Lienzo como en las corraletas
- 9.-Todos los puntos no aclarados en esta convocatoria deben ser tratados antes de comenzar la competencia.
- 10.-Tendremos cámaras de video para verificar en caso de una inconformidad.
- 11.-El ganado se correrá a corta punta, en la primer ronda a como vayan entrando, y en cada pasada antes de entrar el chuts se revolverá, que entre de nuevo a corta punta)
- Si tienen preguntas favor de comunicarse con el Sr. Felix Alfredo Arpero (432) 438-7851.

SUERTE CHARROS Y QUE GANE EL MEJOR!

cuenta para depositar: 488056417366

de ruta:111000025

(Promociones Arpero Inc.) para pagar por Zelle la cuenta está asociada al Email (lienzocharrolosarpero@gmail.com)